



Presidencia Municipal
2021-2024

CUADRAGÉSIMO PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2023

En Villa de Guadalupe, S.L.P. siendo las 11 horas con 50 minutos del día 09 de junio del año 2023, día y lugar en que fueron convocados, reunidos en el salón de Cabildo Municipal para la realización de la **41 SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA** y contando con la presencia del **M.V.Z. Francisco Olguin García** **Presidente Constitucional 2021-2024** y con la presencia de **LA TOTALIDAD** de los miembros del H. Cabildo Municipal; se procede a dar inicio a la **SESIÓN** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum legal para la instalación la sesión.
2. Lectura del acta de la sesión anterior.
3. Minuta proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. (tema: término respecto del cual habrán de separarse de su cargo, quienes aspiren a una elección consecutiva en alguna diputación)
4. Minuta proyecto de decreto por la que se adiciona el párrafo noveno al artículo 12, por lo que el actual párrafo noveno pasa a ser párrafo décimo del mismo artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. (tema: que el Estado garantice el acceso y disfrute al mínimo vital de agua potable)
5. Minuta proyecto de decreto por la que se adiciona el artículo 115 BIS a la Constitución política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. (tema: instituir la figura de las juntas de participación ciudadana, incorporándolas de manera integral al quehacer de los ayuntamientos)
6. Autorización del contrato de comodato entre el ejido de Zaragoza de Solís y el municipio de Villa de Guadalupe para la explotación de agua.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

En el **primer punto del orden del día** se procede con el pase de lista respectivo, y se hace constar que existe quórum legal para la realización de esta **Cuadragésimo primera Sesión Ordinaria**. Acto seguido, se declara formal y legalmente instalada la Sesión por parte del presidente municipal, M.V.Z. Francisco Olguin García.

Como **segundo punto del orden del día** se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior.

Emeralda García

CESTAL JOARRA

Dando continuidad al **orden del día, en el tercer punto** hace uso de la voz la Secretaria General quien presenta la Minuta Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. (tema: término respecto del cual habrán de separarse de su cargo, quienes aspiren a una elección consecutiva en alguna diputación) Después de haber sido analizado se somete a votación para su aprobación, obteniendo 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Quedando **APROBADO** por la **TOTALIDAD** de los integrantes del H. Cabildo.



Dando continuidad al **orden del día, en el cuarto punto** hace uso de la voz la Secretaria General quien presenta la Minuta Proyecto de Decreto por la que se adiciona el párrafo noveno al artículo 12, por lo que el actual párrafo noveno pasa a ser párrafo décimo del mismo artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. (tema: que el Estado garantice el acceso y disfrute al mínimo vital de agua potable) Después de haber sido analizado se somete a votación para su aprobación, obteniendo 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Quedando **APROBADO** por la **TOTALIDAD** de los integrantes del H. Cabildo.



CRISTAL IBARRA

Esmeq/da Com. 01

Dando continuidad al **orden del día, en el quinto punto** hace uso de la voz la Secretaria General quien presenta la Minuta Proyecto de Decreto por la que se adiciona el artículo 115 BIS a la Constitución política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. (tema: instituir la figura de las juntas de participación ciudadana, incorporándolas de manera integral al quehacer de los ayuntamientos) Después de haber sido analizado se somete a votación para su aprobación, obteniendo 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Quedando **APROBADO** por la **TOTALIDAD** de los integrantes del H. Cabildo.



Como **sexto orden del día** hace uso de la voz el síndico municipal Lic. José Leobardo Pérez Zapata, quien solicita la aprobación del contrato de comodato con el ejido de Zaragoza de Solís a través de su representante legal con la finalidad de completar el trámite con la CONAGUA para la reposición del pozo que se encuentra en la comunidad de Jarillas. Después de haber sido analizado se somete a votación para su aprobación, obteniendo 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Quedando **APROBADO** por la **TOTALIDAD** de los integrantes del H. Cabildo.



Como **séptimo punto del orden del día**, asuntos generales; se concede el uso de la voz al presidente municipal M.V.Z. Francisco Olguin García quien menciona que ya se tiene una respuesta al oficio que se envió al organismo de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala (SAPSAM) y le pide al coordinador de Desarrollo Social que pase a la sesión para que explique, el coordinador menciona que se recibió un oficio firmado por el director general de SAPSAM, M.A.P. Juan Carlos Pérez Mendoza quien informa por escrito que la solicitud del municipio de Villa de Guadalupe fue analizada en la Junta del Gobierno



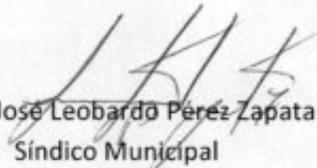
de ese organismo y se procedió a la autorización para darle trámite a la elaboración del Convenio respectivo.

Enseguida solicita participación la regidora Cristal Ibarra Rodríguez para exponer que trae un oficio donde solicita información específica al Coordinador de Desarrollo Social, el presidente responde que revisarán los tiempos y las actividades que tiene el departamento para poder brindarle los datos que ella solicita.

Toma la palabra el síndico municipal quien le informa a la regidora Ma. Esmeralda Moreno, que ya se tiene fechas para la atención a la población por parte de la Procuraduría Agraria. Enseguida menciona que habrá un programa para hacer entrega de documentos para las mujeres que han sido sucesoras de terrenos, se llevará a cabo fuera del municipio pero los están invitando. También hace mención de que no se le han reembolsado algunos gastos que ha hecho para trámites en la ciudad de Matehuala a lo cual el presidente le contesta que siempre justifique sus salidas y se le reembolsarán siempre y cuando coincida el gasto de combustible con la distancia que recorrió.

En el octavo y último punto del día el presidente pidió a los presentes ponerse de pie y expresó que siendo las 13 horas con 10 minutos del día 09 de junio del año 2023 se permite dar por clausurados los trabajos de la presente sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por estar la totalidad de los miembros de cabildo firmando al calce y margen para constancia legal, lo que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo conste y de más fé.


M.V.Z. Francisco Diguín García
Presidente Municipal


Lic. José Leobardo Pérez Zapata
Síndico Municipal


C. Ma. Esmeralda García Moreno
Regidora





Cristal Ibarra
Esmeralda Moreno
Coc. M

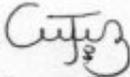
Cristal Ibarra
C. Cristal Ibarra Rodríguez
Regidora


C. Rosendo García Gámez
Regidor


Lic. Beverly Ibarra García
Regidora


Lic. Yuridia Marisol Martínez Lucio
Regidor


C. José Trinidad Aguilera Puente
Regidor


LEP. Alejandra Vanesa Torres Vázquez
Secretaria General del H. Ayuntamiento

Cristal Ibarra



